

COMUNIDAD DE REGANTES  
VIRGEN DEL REMEDIO DE PINOSO

Pinoso a 11 de agosto de 2022

## CONVOCATORIA

En virtud a lo dispuesto en el art. 217.3 del RDPH, le convoco a la Asamblea Extraordinaria a celebrar por la Comunidad de Regantes VIRGEN DEL REMEDIO DE PINOSO, el próximo día 15 de septiembre de 2.022, a las 19:00 h. (en 1ª convocatoria) y a las 19:30 h. (en 2ª convocatoria), en la Casa de la Cultura, Pinoso, 03650 (Alicante), de acuerdo con el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación si procede del plano de la superficie de riego de la Comunidad de Regantes Virgen del Remedio de Pinoso.
2. Aprobación si procede para autorizar a la Junta Rectora, a efectuar los cambios de parcelas de riego entre el mismo o distintos comuneros, siempre y cuando la superficie a permutar no exceda de 30 has, con objeto de que puedan solicitar ante la Confederación Hidrográfica del Segura la oportuna modificación de características de la concesión, por cambio de la zona de riego.

Dada la importancia del tema a tratar le ruego su asistencia.  
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Firmado por \*\*\*0982\*\* ROBERTO  
JOVER (R: \*\*\*\*1294\*) el día  
12/08/2022 con un certificado  
emitido por AC Representación

D. Roberto Jover Monzó